

# *Justicia Viva*

Nº 73, 17 de octubre de 2003

## ¿EN QUÉ ESTÁ EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN?

*David Lovatón Palacios*  
*Consortio Justicia Viva<sup>1</sup>*

Recientemente la Presidenta de la Sala anticorrupción –doctora Inés Villa-, quien no suele dar declaraciones a la prensa, ha afirmado que la carga procesal del sistema anticorrupción que investiga a la red de corrupción de Fujimori y Montesinos, podría tornarse inmanejable, lo cual es alarmante y debería merecer la atención inmediata de las autoridades del Poder Judicial y del Ejecutivo.

A ello se suma otro hecho preocupante: la lentitud con la que vienen avanzando los procesos judiciales contra la mafia. Es verdad que en parte ello se debe a la estrategia procesal de los inculpados de dilatar todo lo que se pueda los procesos, bajo la convicción que cuanto más tiempo pasen sin ser sentenciados pueden aparecer cada vez más como “víctimas”; para ello –como se sabe- han hecho uso y abuso de la recusación de jueces y fiscales. El tiempo y la demora son sin duda aliados de la mafia.

Un terreno propicio para esta estrategia dilatoria es, además, el anacrónico marco legal aún vigente, plagado de ritualismos innecesarios y grietas procesales con el que jueces, fiscales y procuradores tienen que lidiar. A ello se suma, que duda cabe, la ya tradicional y conocida frase en el medio judicial: “faltan recursos”. Sin embargo, gran parte de la opinión pública y de los medios de comunicación no suelen detenerse en estos matices y comienzan a exigir cada vez más resultados concretos, esto es, condenas importantes, en especial, contra Montesinos. Y es que llevamos ya casi tres años de funcionamiento del sistema anticorrupción y a la fecha son escasas las sentencias y ninguna respecto a delitos de calibre mayor como derechos humanos, narcotráfico o tráfico de armas.

En ese sentido, la Procuraduría, la Fiscalía, los Juzgados y la Sala especial del sistema anticorrupción, si bien a la fecha exhiben claramente un balance en azul pues han logrado sentar en el banquillo de los acusados a miembros importantes de la mafia y han continuado los procesos pese a la falta de apoyo, turbulencias políticas e inclusive algunas amenazas, en las próximas semanas deberían hacer todo el esfuerzo posible para culminar la faena con sentencias firmes en casos importantes, como la marcha de los cuatro suyos, tráfico de armas a las FARC, a prensa “chicha” o la matanza de Barrios Altos, que ha trascendido podrían dentro de poco quedar listos para juicio oral. Todo ello, por supuesto, dentro del respeto a las garantías judiciales.

De esta manera, la lucha anticorrupción tomaría un nuevo impulso e irradiaría esa imagen de eficacia que crecientemente se le viene exigiendo. Para ello, hay algunas

---

<sup>1</sup> Integrado por el Instituto de Defensa Legal, la Facultad y el Departamento de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Asociación de Jueces para la Justicia y la Democracia.

tareas pendientes, muy concretas, que es necesario implementar para allanar el camino:  
1) El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial está pendiente de resolver hace un buen tiempo, si refuerza la Sala especial anticorrupción ya existente o si crea una segunda Sala anticorrupción. Al respecto, líderes de opinión y la propia procuraduría anticorrupción ya se han pronunciado a favor de que se refuerce la Sala que preside la Dra. Inés Villa –posición que Justicia Viva comparte-. Por el contrario, una segunda Sala es poco práctica y podría abrir nuevas grietas procesales en las que la mafia se mueve como pez en el agua.

2) Precisamente dentro de pocos meses, los vocales integrantes de la referida Sala anticorrupción deberán ser ratificados en sus cargos por las autoridades judiciales. Esperamos que así ocurra, pues sería lamentable y un retroceso que se remueva a magistrados que a la fecha son garantía de independencia y honestidad.

3) Como se sabe, algunos magistrados han hecho saber su disconformidad con que los juicios a Montesinos se lleven a cabo en la Sala de juzgamiento ya construida en la Base Naval. Por principio, lo ideal hubiera sido que se le juzgue como cualquier reo común. Pero en las actuales circunstancias de precariedad judicial y presupuestal (cada traslado cuesta una fortuna), creemos razonable que el Poder Judicial intente llevar a cabo los juicios a Montesinos en dicha Sala que, ahora parece que sí, está bajo control judicial. Sólo faltaría resolver aspectos de seguridad, tanto de los magistrados como del público que asistirá a las audiencias; ahí la Policía Nacional tiene la palabra.

## **NUEVO PORTAL DEL CONSORCIO JUSTICIA VIVA**

**[www.justiciaviva.org.pe](http://www.justiciaviva.org.pe)**

Documentos de trabajo, artículos, informes, publicaciones, jurisprudencia, noticias, indicadores judiciales, enlaces de interés y otros. Todo relacionado con la temática judicial.

*¡¡¡Visítanos!!!*

\*\*\*\*\*

*Justicia Viva* es un proyecto de “Participación y Fiscalización Ciudadana en la Reforma Judicial”, que ejecuta un consorcio integrado por la Facultad y el Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Instituto de Defensa Legal (IDL) y la Asociación de Jueces por la Justicia y Democracia. El Proyecto tiene su sede central en el nuevo local del IDL, ubicado en Manuel Villavicencio 1191, Lince.

Esta publicación, electrónica fue posible a través del apoyo provisto por la Oficina de Iniciativas Democráticas de USAID. Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de USAID ni del consorcio.